

Secretario de Defensa de México se disculpa por tortura

Por CHRISTOPHER SHERMAN

Associated Press, 16 de Abril de 2016

CIUDAD DE MÉXICO (AP) — El secretario de Defensa Nacional de México se disculpó formalmente a la nación el sábado por un incidente de tortura que involucra a dos soldados y un policía federal y que fue grabado en un video que se ha divulgado a través de las redes sociales.

El general Salvador Cienfuegos Zepeda habló ante un grupo de soldados en un discurso televisado que dejó en evidencia lo dañino que ha sido el video para la institución.

"En nombre de todos los que integramos esta gran institución nacional ofrezco una sentida disculpa a toda la sociedad agraviada por este inadmisibles evento", dijo Cienfuegos, quien exhortó a soldados y ciudadanos a reportar cualquier abuso de parte de elementos de su fuerza.

La tortura por parte de policías y soldados ha sido denunciada desde hace tiempo como una medida frecuente para obtener información o confesiones de sospechosos.

Pero el video de una joven a la que una policía militar apunta con un fusil a la cabeza y una policía federal le cubre la cabeza con una bolsa de plástico ha desatado una ola de indignación. El incidente ocurrió el 5 de febrero de 2015 en Ajuchitlán del Progreso, en el estado sureño de Guerrero. El estado registra un amplio despliegue de soldados y policías federales que luchan contra los cárteles del narcotráfico.

Cienfuegos señaló que dichas acciones "no sólo nos denigran como soldados, también traicionan la confianza que día a día se ha ganado esta institución".

"Que quede claro, no debemos ni podemos enfrentar la ilegalidad con más ilegalidad", agregó.

Anteriormente, los militares han asumido una posición mucho más defensiva frente a las denuncias de abusos. El video de vasta circulación lo imposibilitó en este caso.

"Lamentablemente estas disculpas sólo se dan cuando no tienen opción, cuando no tienen alternativas porque están las imágenes irrefutablemente capturadas en un video", afirmó José Miguel Vivanco, director de la División de las Américas de Human Rights Watch. "La lección que sacan estos soldados y oficiales es no hay que tomar fotografías, y menos aún dejar evidencias como un video".

La reacción usual de las autoridades es negar y cubrir incidentes, señaló.

Desde que el ex presidente Felipe Calderón intensificó la batalla nacional contra los cárteles de narcotraficantes en diciembre de 2006, los militares han asumido un papel más activo en la seguridad interna, situación que ha seguido con su sucesor, el actual presidente Enrique Peña Nieto. En algunas áreas, los soldados han ejercido tareas policiales después que las fuerzas policiales locales fueron desarmadas y desbandadas ante denuncias de corrupción.

Las organizaciones nacionales e internacionales defensoras de los derechos humanos han criticado ese papel y los abusos que les achaca.

En febrero, la armada mexicana anunció que investigaba a varios infantes de la Marina por supuestamente torturar y abusar sexualmente de seis mujeres en el estado de Veracruz en 2012. La Comisión Nacional de Derechos Humanos recomendó la investigación e instó a la armada a compensar a las víctimas.

En octubre de 2015 se anunció que el Comité de Naciones Unidas Contra la Tortura halló que soldados mexicanos torturaron a cuatro hombres con golpizas, asfixia y descargas eléctricas en el estado nortero de Baja California en 2009. Fue la primera vez que el organismo de la ONU emitía una decisión sobre un cargo individual en México.

Ese mismo mes, el alto comisionado de la ONU para derechos humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein, recomendó que el gobierno mexicano estableciera "un calendario para el retiro de los militares de funciones de seguridad pública".

En diciembre de 2014, el relator especial de la ONU sobre tortura publicó un informe según el cual "la tortura es generalizada en México. Ocurre especialmente desde el momento en que una persona es detenida hasta que es conducida ante un juez, y se usa como castigo y como medio de investigación".

El jueves, dos funcionarios federales de seguridad dijeron a The Associated Press que la joven en el video ha estado en prisión por más de un año bajo cargos relacionados con armas de fuego. Una de las fuentes dijo que la agente federal en el video ha sido identificada y se encuentra detenida en una localidad de la policía federal. No ha sido acusada formalmente.

Los funcionarios, que hablaron bajo condición de anonimato porque no estaban autorizados para declarar, dijeron que la aparición del video de la tortura probablemente afectaría el caso de la víctima.

Las dos militares se encuentran bajo arresto en una prisión militar y Cienfuegos reveló el sábado que además de la justicia militar, serán investigadas por procuradores federales por crímenes contra un civil.

La procuraduría general dijo el jueves que inició una investigación por tortura.

El periodista de The Associated Press E. Eduardo Castillo contribuyó a este despacho.
